

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2430 CASTELUX PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA**

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 317/2010, ejecución número 85/2011, a instancia de don Juan Carlos Estebaranz Sampedro, Marcos de Mingo Collado, Mario Linuesa Domingo, Julio Abascal Mondéjar, Mihai Carciuc, Carlos Roberto Serrano Simarro, José Manuel Viera de Moura, Juan Carlos Moya Lacera, Agustín Bermejo Millanes y Percy Josué Carrion Agama, contra el ejecutado Castelux Proyectos, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 31 de enero de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Castelux Proyectos, Sociedad Limitada", con CIF número B84560283, en situación de insolvencia total por importe de 36204,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120005757-1